

8+8+74

- 2 - 182469



La presente memoria tiene por objeto la descripción de un dispositivo de bloqueo aplicable a manguitos porta piezas montados en forma deslizante sobre un perfil constituido por un tubo o varilla de sección circular o poligonal, para cuyo dispositivo

5.- se solicita la concesión del privilegio de Modelo de Utilidad para su explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional.

El dispositivo objeto de este invento tiene aplicación en cualquier caso en que se desee fijar en forma rápida y eficaz un

10.- manguito o pieza similar montada deslizante sobre un soporte macizo o tubular, siendo particularmente ventajosa su aplicación en estructuras plegables, tal como las armaduras de paraguas o en muebles plegables.

De acuerdo con el invento la fijación del manguito se realiza por intermedio de una palanca montada basculante sobre un

15.- eje solidario al manguito, cuya palanca presenta una forma característica relacionada con un pasador transversal de un casquillo envolvente desplazable longitudinalmente respecto al manguito, de manera que determina mediante su desplazamiento a sus

20.- dos posiciones extremas respectivamente el bloqueo del manguito por la introducción del extremo de la palanca en un orificio del soporte o la liberación de éste al mantenerlo levantado vaciando la acción de un resorte que impulsa a la palanca a aplicar su

extremo contra la superficie del soporte.

25.- Con el fin de facilitar la mejor interpretación del invento, en los dibujos adjuntos, complementarios de la presente exposición, se representa una forma para su realización práctica que únicamente se incluye con carácter meramente informativo y no limitativo del invento.

30.- En el citado dibujo:



8-8-74

La figura 1 muestra una sección longitudinal del dispositivo aplicado a un soporte tubular.

La figura 2 es una sección por II-II de la figura 1.

La figura 3 es una sección por III-III de la figura 1.

35.- Como se muestra en las citadas figuras, el dispositivo está aplicado a un soporte tubular (1), dotado de orificios (2) en correspondencia con las posiciones de fijación del manguito (3), soporte de otras piezas, montado en forma deslizante sobre el mencionado soporte tubular.

40.- El manguito (3) presenta un saliente lateral (4), con una ranura central, que sirve de soporte a la palanca (5), articulada mediante el eje (6), montado transversalmente.

La palanca (5) presenta un orificio (7) desplazado de su eje de articulación por el que pasa un resorte (8) en forma de horquilla, que rodea al eje (6) parcialmente y se apoya con su otro extremo en el lateral del manguito (3), de manera que impulsa siempre a la palanca (5) en el sentido de aplicar su extremo de trabajo contra la superficie lateral del soporte (1).

45.-

La palanca (5) presenta su extremo (9) perpendicular a la superficie lateral del soporte y entre dicho extremo y su eje de articulación presenta un borde inclinado hacia adentro limitado por las dos superficies curvas (10 y 11), con las que coincide en sus dos posiciones extremas el pasador transversal (12) montado en la pieza envolvente (13), montada deslizante y dotada de un alojamiento interior que coincide, como se aprecia en la figura

50.-

55.- 2, con el contorno del conjunto de elementos antes descritos.

Cuando el dispositivo se encuentra en la posición representada con trazo continuo en la figura 1, la palanca (5) apoya su superficie (10) en el pasador (12), venciendo así la acción del resorte (8). En esta posición el manguito es libre de deslizarse

60.-



8-6-74

sobre el soporte. Cuando se desplaza la envolvente (13) hacia la izquierda respecto al manguito (3) la palanca (5) pasa a apoyar su superficie (11) contra el pasador (12), con lo que queda en libertad la acción del muelle (8), impulsando a esta a introducir su extremo (9) en el correspondiente orificio (2) quedando bloqueado el manguito.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como un ejemplo de realización práctica del mismo, únicamente cabe añadir que en el conjunto y partes descritas es posible introducir modificaciones, cambios de materia, forma y disposición de todos sus elementos siempre que tales alteraciones no supongan variación sustancial en el invento.

REIVINDICACIONES

1ª).- "DISPOSITIVO DE BLOQUEO DE MANGUITOS DESLIZANTES SOBRE UN PERFIL" que se caracteriza porque el manguito tiene articulado lateralmente mediante un eje transversal una palanca, basculante en el plano paralelo al de deslizamiento e impulsada por un resorte en el sentido de aplicar su extremo acodado contra la superficie del perfil soporte, cuya palanca tiene su borde interior situado entre el extremo acodado y el eje de articulación, inclinado en el sentido de disminución de la anchura de la palanca hacia el eje de articulación, con cuyo borde inclinado coincide un pasador montado transversalmente en una pieza envolvente del mecanismo citado, acoplada en forma susceptible de desplazamiento longitudinal respecto al manguito, de manera que según la posición de esta pieza la palanca se apoya en el pasador con una parte de su borde mas o menos entrante.

2ª).- "DISPOSITIVO DE BLOQUEO DE MANGUITOS DESLIZANTES SOBRE UN PERFIL" según la reivindicación 1, que se caracteriza porque la palanca está articulada a un soporte formado por dos salientes

8-8-74

- 5 - 182469



95.- paralelos del manguito, entre los cuales queda situada la palanca, así como un resorte en forma de horquilla, que se apoya en un lateral del manguito y pasa a través de un orificio de la palanca dispuesto en posición excéntrica respecto a su eje de articulación.

100.- 3ª).-"DISPOSITIVO DE BLOQUEO DE MANGUITOS DESLIZANTES SOBRE UN PERFIL" según la reivindicación 1, que se caracteriza porque la palanca y parte del manguito está rodeado por una pieza envolvente dotada de una cavidad para alojamiento de dichos elementos, en la que está situado un pasador transversal en el que se apoya la palanca con la parte de su borde comprendida entre el eje de articulación y su extremo acodado.

4ª).-"DISPOSITIVO DE BLOQUEO DE MANGUITOS DESLIZANTES SOBRE UN PERFIL".

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ciento siete líneas, incluidas las presentes.

Madrid, 15 de Julio de 1.972.-

JOSE M. TORO
P.P.

102409

HIJOS DE JUAN DE GARAY, S.A.

hoja unica

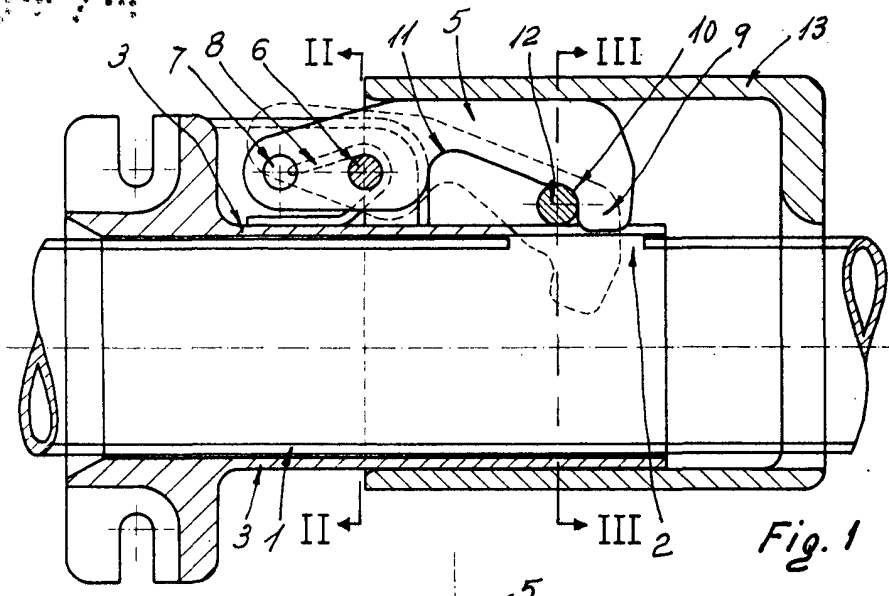


Fig. 1

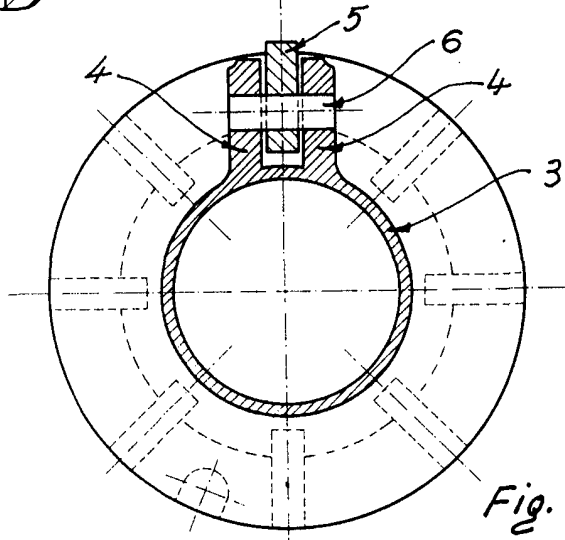


Fig. 2

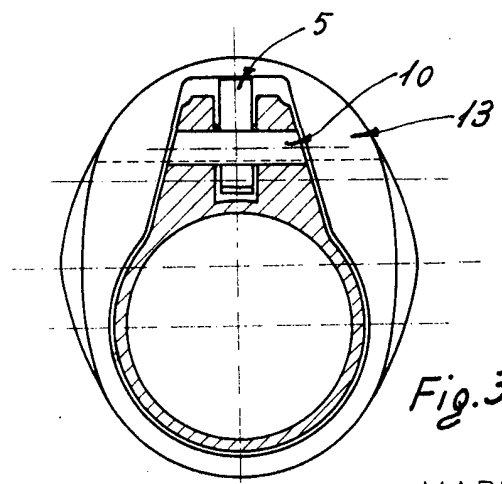


Fig. 3



MADRID, 15 JUL 1972
 P.A. JOSE M. TORO
 p.p. 5

ESCALA VARIABLE